



## Resolución Directoral Regional N° 01475



Huánuco, 15 ABR 2024

### VISTOS:

El documento N° 4736760 (expediente N° 2893845-2024) y demás recaudos que se adjuntan como antecedentes en un total de ciento sesenta y ocho (168) folios útiles;

### CONSIDERANDO:

Que, conforme al literal a) del artículo 51 de la Ley N° 28044, las instituciones universitarias, así como las escuelas o institutos, públicos o privados, son actores principales de la Educación Superior que se rigen por sus estatutos y ley específica;

Que, la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, regula la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los institutos y escuelas de Educación Superior públicos y privados, nacionales y extranjeros, que forman parte de la etapa de Educación Superior, con excepción de las escuelas e institutos superiores de formación artística;

Que, el Director del Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado "Esteban Pavletich" de Huánuco, solicita inscripción de Títulos Profesionales Pedagógicos del personal que se detalla en la parte resolutive, los mismos que cuentan con los requisitos establecidos en el Manual de Registros de Título Pedagógico, aprobado por Resolución Ministerial N° 0056-2004-ED., por lo que se expide la presente resolución;

Que, estando a lo informado por la Oficina de Secretaria General del Órgano de Dirección de la Sede Regional de Educación Huánuco.

De conformidad con la Constitución Política del Perú, la Ley N° 28044 - Ley General de Educación, Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 30512 – Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su Reglamento aprobado con el D.S. N° 010-2017-MINEDU, la Resolución Directoral N° 0592-2010-ED y en uso de las facultades conferidas por el Decreto Supremo N° 015-2012-ED la Resolución Ejecutiva Regional N° 709-2006-GRH/PR y a la Resolución Ejecutiva Regional N° 672-2023-GRH/GR;

### SE RESUELVE:

1° **INSCRIBIR**, a partir de la fecha de expedición de la presente resolución, los Títulos Profesionales Pedagógicos, otorgados por el Instituto de

Educación Superior Pedagógico Privado "Esteban Pavletich" de Huánuco, distrito y provincia del mismo nombre, del siguiente personal :

**PROFESOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	N° TITULO
01	MEDINA INGA, RICARDO EULOGIO	22530494	9024-P-DRE-HCO

**PROFESOR (A) DE EDUCACIÓN SECUNDARIA - ESPECIALIDAD : EDUCACION FISICA**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	N° TITULO
01	PALACIOS ESPINOZA, JUAN CARLOS	73150906	9025-P-DRE-HCO
02	NIETO CISNEROS, JOSE QUILINO	41623523	9026-P-DRE-HCO
03	MODESTO ANDRES, RUSVER REYMUNDO	43702555	9027-P-DRE-HCO
04	VALVERDE MALPARTIDA, MARIA ELENA	48080890	9028-P-DRE-HCO

**PROFESORA DE EDUCACIÓN INICIAL**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	N° TITULO
01	OCALIO PASCUAL, MARIA SUSY	48477735	9029-P-DRE-HCO
02	PANDURO ROSALES, VALESCA WENDY	71530628	9030-P-DRE-HCO
03	ALCEDO FERNANDEZ, EDY GILBERTA	42047065	9031-P-DRE-HCO
04	PALACIOS MERGILDO, GISELLA SALLY	46866828	9032-P-DRE-HCO
05	GONZALES ESPINOZA, BELINDA	46599776	9033-P-DRE-HCO

2° **TRANSCRIBIR**, la presente resolución al Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado "Esteban Pavletich" de Huánuco, a los interesados y a los demás órganos internos de la Dirección Regional de Educación Huánuco.

**Regístrese y Comuníquese**



**LIC. MARIO CABRERA GUTIERREZ**  
**DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN**  
**HUÁNUCO**